Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

LCO Nº 24/15 **(ID.: 295.705)**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de junio del año dos mil quince, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 c/ Chile, 5º piso, siendo las 10:00 horas se realiza el Acto de Apertura de Sobres físicos correspondientes a la convocatoria del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 24/15 convocada por este Ministerio para la Contratación de "EXTENSION DE GARANTIA PARA EL DATACENTER DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA AD – REFERENDUM (ID Nº 295.705)".

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

1. **FÁTIMA SILVA,** FUNCIONARIA DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.
2. **LIZ CABALLERO,** FUNCIONARIA DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.

Asimismo se halla presente la siguiente persona:

- **SR. BLAS DELORME, DE LA EMPRESA INFORCENTER S.A.**----------

Se procedió a realizar la apertura del sobre de ofertas, informándose lo siguiente:

INFOCENTER S.A.:

Esta Empresa dio cumplimiento en la presentación de las documentaciones básicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo el precio total de su oferta la suma de **Gs.261.177.604 (Guaraníes Doscientos sesenta y un millones, ciento setenta y siete mil, seiscientos cuatro – IVA incluido)**

Una vez culminada la apertura y revisión del sobre de oferta, la mismas queda a disposición de la persona presente, no habiendo objeciones que apuntar en el Acta.----------

Se dio por terminado al acto de apertura y revisión de los sobres; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobres, firmando en prueba de conformidad los representantes del Ministerio de Hacienda y de la Empresa Oferente, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
Fátima Silva
Funcionaria Dpto. Procesos

.....
Liz Caballero
Funcionaria Dpto. Procesos

.....
Sr. Blas Delorme
Empresa INFOCENTER S.A.